

ENTRE LA ESTABILIDAD Y LA REVOLUCIÓN

(para Clarín)

por Juan Carlos Cassagne*

Cualquier observador de la realidad puede advertir que todas las organizaciones, tanto formales como informales, atraviesan sucesivos procesos de cambio que, según sea el caso, las afectan o vigorizan.

El Estado, como organización superior de la comunidad, es el principal actor en ese escenario caracterizado por un movimiento continuo; su función radica en mantener el equilibrio de las distintas fuerzas que actúan en el proceso político.

Pero el equilibrio no implica necesariamente el *statu quo* ni detener la evolución progresiva que genera el proceso para acomodar las piezas del tablero político-social y mantener el poder, conforme a las conveniencias públicas de cada momento histórico.

Sin embargo, ocurre que, bajo ciertas circunstancias, algunas de esas fuerzas, que venían siendo contenidas por los gobiernos de turno, se desmadran y rompen, de un modo violento o radical, con el orden establecido. Tal rompimiento, que entraña la revolución, cuya profundidad puede variar según las épocas, las tendencias y los pueblos, es susceptible de afectar desde las instituciones del Estado y las reglas del derecho privado hasta los lazos sociales y familiares. No se discute que a los ojos de la historia la revolución francesa se presenta como el paradigma de todas las revoluciones.

A este respecto, un profesor francés (Xavier Martin) señaló, hace poco tiempo, que la característica esencial del proceso revolucionario radicaba en una ruptura abrupta de los vínculos sociales y familiares, hecho al que cabe agregar aquellos vínculos de naturaleza estrictamente política. Ahora bien, una revolución, cuando es total y profunda, implica la muerte del pasado histórico y el fin de la autoridad, en forma inmediata o mediata, violencia mediante.

* El autor es Académico de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y Profesor de Derecho Administrativo en la UBA y en la UCA.

Así, al romperse el equilibrio de la sociedad y del Estado el hombre retorna al estado de naturaleza. Se niega a Dios, imputando a la religión la culpa de todos los males provocados por los hombres. Los hijos se rebelan contra sus padres, los amigos combaten entre sí y se traicionan, los discípulos critican o suplantán a sus maestros, sumisos servidores delatan a quienes venían sirviendo, se matan religiosos, grupos de fanáticos incendian y saquean templos, los vecinos se denuncian unos a otros, partidarios del antiguo régimen se convierten súbitamente en republicanos, nobles votan la muerte del rey y hasta los poetas van al cadalso a la par de otros sucesos y cambios fundados en los apetitos de los que ven la oportunidad de mandar, hacerse ricos, o bien persiguen el pío deseo de proteger sus vidas de la fría guillotina o del pelotón de fusilamiento.

En ese contexto, los derechos humanos resultan conculcados, reina la violencia y la única justicia que existe es la revolucionaria la cual, dentro de su lógica interna, se halla siempre al servicio de los que ejercen el poder, en nombre del pueblo.

La principal causa de la revolución francesa (y esto lo vio claro Tocqueville) no fue sólo la hambruna y la desocupación -provocadas por el dirigismo económico del antiguo régimen y estimuladas por los activistas revolucionarios- ni tampoco el odio de clases. Fue la formidable concentración del poder que se produjo en París (en un proceso que duró muchos años) cuyas instituciones terminaron por absorber prácticamente toda la vida local. Como es sabido, esta acumulación de poder se agudizó durante el gobierno del terror provocando su caída por los resentimientos que había generado en el seno de la Asamblea y en el propio pueblo.

Con diferencias ideológicas, lo que ocurrió en Francia en el siglo XVIII fue repetido dos siglos después en Rusia, Cuba y en otros países.

Al contrario de la estabilidad, la revolución, sea de izquierda o de derecha, difícilmente puede configurar una situación permanente y termina degradándose. En su ocaso, van apareciendo rasgos de estabilidad, o bien, se opera una revolución de signo contrario que restablece las instituciones anteriores iniciando un nuevo ciclo de estabilidad.

Aunque el retorno a la estabilidad también traiga aparejado cambios, si éstos se realizan de un modo evolutivo y no revolucionario, la economía crece y con ella el nivel de vida, la salud, la seguridad y, sobre todo, la educación de los pueblos. Por suerte, estos ciclos de estabilidad suelen tener una duración mayor que los períodos revolucionarios, dedicados más a destruir que a construir. Es así que la revolución permanente es una utopía irrealizable como lo enseña la experiencia.

Ahora bien, este movimiento cíclico que se da entre la estabilidad y la revolución encierra una serie de mecanismos complejos y variados que, en algunos casos, exhiben contradicciones.

Una de esas contradicciones está dada por el hecho de que una revolución pueda producir instrumentos o cambios estables defendidos aún por quienes no comulgan total o parcialmente con la filosofía de la Ilustración (v.gr. *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789).

De otro lado, en cualquier proceso signado por la estabilidad institucional pueden adoptarse medidas revolucionarias que conduzcan a una contrarrevolución o bien, medidas estables que, por la situación contingente de crisis política o económica y social que atraviesa una determinada comunidad, desencadenen la revolución.

Argentina y los países de Hispanoamérica han transitado por ciclos de estabilidad alterados por revoluciones parciales que provocaron, a su vez, ciclos de crecimiento y de decadencia política y económica. Claro está que la decadencia también encuentra su causa en los procesos de sustitución de los gobernantes civiles por militares y en las fallas de nuestra incipiente democracia, afectada tanto por la corrupción como por la demagogia, junto al desinterés de las personas en participar de la cosa pública.

Con todo, la revolución genera un daño mayúsculo a la sociedad que queda por un tiempo sumergida en sus ideas y paralizada en sus energías creadoras. Las libertades se ahogan y sólo crece el poder personal de los que mandan. Por esta razón, una de las misiones principales de la democracia consiste en mantener el equilibrio e impedir la

revolución que, por su propia naturaleza autoritaria (al imponerse por la fuerza), es enemiga de las libertades y del crecimiento económico.

Porque los Estados que hacen un culto a la estabilidad de sus instituciones, cualquiera sea el signo ideológico de la fuerza política gobernante, son los que progresan y lo hacen mediante la aplicación de recetas sencillas que, básicamente, se resumen en la práctica de la división de poderes, respetando todas las libertades y, en especial, los derechos de las minorías, como asimismo, en el buen manejo de las políticas económicas y sociales, solucionando los problemas que plantean la desocupación y la pobreza y manteniendo un clima de seguridad jurídica que promueva las inversiones privadas.

Algunos temen (aunque no lo reconozcan) que el proceso político argentino haya comenzado a transitar un ciclo revolucionario. Otros lo propugnan todos los días con piquetes y armas ideológicas que utilizan en la prédica mediática. Pero, aún cuando no todo ciudadano esté de acuerdo con determinadas políticas del gobierno, sobre todo en torno de las hoy denominadas progresistas, la paradoja es que hemos iniciado un ciclo de estabilidad (el superávit fiscal de la Nación, una política monetaria estable, el ordenamiento del gasto de las Provincias y el arreglo de la deuda externa lo confirman) que favorecerá nuestro crecimiento económico, no obstante algunas medidas que, como los árboles primeros, no dejan ver la parte central del bosque, es decir, la verdadera política.